



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESGRIMA

RESOLUCIÓN No. 056 (Del 25 de Julio de 2017)

“Por medio de la cual se **MODIFICA EL CALENDARIO FEDERATIVO DE COMPETENCIAS 2017**”

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESGRIMA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO

- Que la Federación emitió el 29 de Junio de 2017 la resolución 050 de 2017 mediante la cual se modifico el calendario de competencias 2017.
- Que la liga del Valle solicito la inclusión del IV Campeonato de las Américas Interclubes Cali 2017

RESUELVE

ARTICULO 1. Incluir en el calendario federativo nacional el IV Campeonato de las Américas interclubes Cali 2017 infantil, cadetes, juvenil y pre veteranos del 9 al 14 de octubre del año en curso.

La presente resolución rige a partir de la fecha se expide en Bogotá, el veinticinco (25) del mes de julio de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

VLADIMIR IWANOFF
PRESIDENTE
FEDERACION COLOMBIANA DE ESGRIMA

Diagonal 35 Bis No.19-31 Piso 4 - Park Way – Bogotá
fedeesgrimacolombia@hotmail.com

Celular: 3107673913 Fijo3230301

NIT. 830.016.532-8 Personería jurídica según resolución 30 de agosto de 1953